



## CONCEJO DEL MUNICIPIO DE SANTA LUCIA

### ACTA N° 23

En el Centro Cultural Rodó, el 2 de octubre de 2023, siendo la hora 19.50 da comienzo la Sesión Ordinaria con el Sr. Alcalde Leonardo Mollo y los Concejales: Franco Larrosa, Angel Medina, Melissa Boulang, Marlene Argañarás, Martha García, Fabián Rodríguez y Marcelo Alvarez.

Se recibe a integrantes de la comisión de la Fiesta de la Cerveza, se les pide un plano con ubicación de los stands de comidas en la calle, que decidan donde enviar el expediente que crearon y presentar la solicitud de la declaración de interés de la Fiesta.

Media hora previa: la Sra. Boulang comunica que por cont. Mitre y cont. Pecoche, donde se está realizando la obra de bituminización, quedaría media cuadra sin pavimentar según lo que le informó el Capatáz de la obra. Por lo tanto no solo quedan calles sin intervenir sino que los vecinos están desconformes.

En varios puntos de la ciudad se retiraron las volquetas antes de lo establecido.

Habría que reflotar el proyecto de Federico Capurro para hacer deportes ya que viene el tiempo lindo.

Hay necesidad de fiscalización con Inspectores; interviene el Sr. Larrosa quien comentó que en la reunión con la Dir. de Tránsito plantearon que no sirve tener Inspectores fijos.

El Sr. Rodríguez pregunta qué pasará con las lomadas del puente y el Sr. Larrosa responde que Ingeniería lo estaba viendo con Obras.

El Sr. Larrosa plantea que en la ex fundición otra vez se generó basural y habría que tomar medidas.

El Sr. Alcalde comunica para que lo estudien, que la obra para las calles en el año 2024, para que dure en el tiempo, según lo que la Intendencia le planteó, cuesta mucho más, por lo tanto se debe usar otros Literales.

### Orden del Día:

- 1 – Lectura y aprobación del Acta anterior N° 22.
- 2 – Colocación de carteles en la vía pública.
- 3 – Liga Departamental de Billar, presupuesto.
- 4 – Comisión de Ituzaingó solicita colaboración para evento.
- 5 – Fiesta de Meraki 18 de noviembre, resolución.

*Angel Medina*  
Angel Medina

*Leonardo Mollo*  
LEONARDO MOLLO CABRERA

*Melissa Boulang*  
Melissa Boulang



- 6 – Evento Nativista, resolución de colaboración \$ 20.000.
- 7 – Solicitud de peaje 7 y 14/10 Club Laureles.
- 8 – Ayuda con materiales para una vivienda para la Sra. Erika Bertolotti.
- 9 – Fiesta de la Cerveza 7 al 10 de marzo 2024, resolución.
- 10 – Circo Latino solicita instalarse el 20/10/23.
- 11 – Sra. Rosa Rodríguez solicita permiso para vender tortas fritas.
- 12 – Presupuestos para evento musical 17/11 en el espacio Carlos Alfredo.
- 13 – Mes internacional de prevención de cáncer de mama.
- 14 – Carrera de la leche solicita colaboración para el 21 de octubre.
- 15 – Solicitud de autorización para venta de productos artesanales.
- 16 – Financiación de la cuota parte correspondiente a la realización y mantenimiento de la obra pública por \$ 5.983.442.
- 17 – Baños químicos, resolución de compra, \$ 70.419.
- 18 – Evento encuentro de arte en motosierra.

- 1 – Aprobado 5 en 5.
- 2 – Aprobado 5 en 5 no colgar carteles en las plazas ni en espacios patrimoniales. En calle Lavalleja y Artigas se pueden realizar los actos de todos los actores políticos usando la bajada de luz y el escenario hasta que finalice la campaña.
- 3 – Se aprueba colaborar con \$ 3500 para el presupuesto de los trofeos.
- 4 - El Sr. Roquero tiene una obra que se entregará para donar y se le ofrecerá \$ 3500 al artista.
- 5 – Se firma.
- 6 – Se firma y se pide plano de evento.
- 7 - Aprobado 5 en 5.
- 8 – Se eleva para informe de Asistente Social y Mides.
- 9 – Se firma. Se deberán notificar sobre la ubicación de los stands de comida, deben presentar otro plano, se colaborará con funcionarios de limpieza, se colaborará con \$ 25.000. Se crea formulario a la UEP.
- 10 – Se propone que defina si puede estar en Plaza Francia ó el predio de Diego Lamas y Sarandí. Se deja en el orden del día 5 en 5.
- 11 – El Alcalde plantea que se haga un registro. En la zona del río con distanciamiento podrían estar ya que es una venta momentánea plantea la Sra. Argañarás. La Sra. Boulang acota que cerca de los guardavidas hay muchas familias y no es adecuado para poner un puesto. El Sr. Rodríguez prefiere que se mantenga el criterio del año pasado donde se ubicaban en la doble vía y no en la rambla.

FERNANDO MOLLO CABRERA



Se aprueba 3 en 5 que se ubique en la rambla por la bajada frente a AFE.

Se vota prórroga de 30 minutos, aprobado 5 en 5.

12 – El Alcalde propone para equilibrar contrataciones, que se apoye a Mauricio Bentancor. Aprobado 5 en 5.

13 – Aprobado que se coloque iluminación rosada, lazos, etc pero nada en el monumento de Artigas.

14 – Aprobado 4 en 5 \$ 3500.

15 – Se ingresa en el grupo de artesanos y deberá definir lugar sin ser calle Rivera ni plaza principal.

16 – Aprobado 5 en 5.

17 – Aprobado 5 en 5.

18 – Se decide posponer hasta el año próximo en marzo ó abril.

Próximo Concejo: 19 de octubre.

Siendo la hora: 22.00 se levanta la sesión.

La presente acta se lee, otorga y firma en la ciudad de Santa Lucía el día 9 de octubre de 2023, la que ocupa el folio 48 a 50.

*Angel Velazquez*

*Leonardo Mollo Cabrera*  
LEONARDO MOLLO CABRERA  
Alcalde  
Municipio Santa Lucía

*Mauricio Bentancor*

*José Rodríguez*